

## CECU presenta un calendario con información fundamental para los consumidores mayores

CECU ha presentado esta mañana una interesante **iniciativa destinada a las personas mayores** y a la información que más directamente les puede interesar: el **Calendario 2015: Mayor información = mayor protección**, cuyo objetivo es proporcionarles **información útil** que les permita conocer y ejercer sus derechos como consumidores, **protegiendo su bolsillo y su seguridad**.

El acto ha contado con la presencia de **Milagros Yagüe**, subdirectora general de Arbitraje y Derechos del Consumidor de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), **Jesús Norberto Fernández**, jefe del Área de Envejecimiento Activo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), **Ana Etchenique**, vicepresidenta de CECU, y **Angelina Fernández**, presidenta de la Unión Democrática de Pensionistas (UDP) de Madrid.

Durante su alocución, Milagros Yagüe ha señalado que la publicación presentada es un instrumento **“muy acertado”** para que las personas mayores identifiquen mejor sus derechos y, con ello, sean capaces de exigirlos de la mejor forma. Ha hecho hincapié en la importancia de nuevas leyes como, entre otras, la ampliación del plazo de desistimiento, para este sector de la población, que pueden ponerla en práctica en la venta de productos a domicilio y en excursiones o en las visitas de comerciales de suministros básicos a sus hogares.

Tras la presentación de los contenidos del calendario por parte de Ana Etchenique, el representante del IMSERSO ha incidido en el compromiso de todos con este tipo de publicaciones y en la necesidad de movilizar todos los recursos para llegar a los destinatarios, en este caso las personas mayores: **“un colectivo de especial vulnerabilidad**, ya que en muchos casos no conocen bien los derechos que tienen como consumidores ni las fórmulas para reclamarlos”.

Angelina Fernández ha cerrado el acto, agradeciendo a todas las partes el apoyo a los intereses de las personas mayores. En el mundo del consumo **“los mayores también queremos que se nos tenga en cuenta** y por eso nos hemos sumado a esta iniciativa que incide en nuestros derechos en aquellos sectores que más nos interesan”, ha concluido.

Mes a mes, este calendario (desarrollado con la financiación de AECOSAN y la colaboración de UDP y del IMSERSO) da cabida a temas de gran interés para las personas mayores: las **reparaciones a domicilio, prácticas comerciales abusivas en suministros como la luz o el gas, ventas en viajes con fines comerciales, productos financieros, hojas de reclamación o productos milagro**, entre otros. Todas estas cuestiones quedan reflejadas en una edición de 15.000 ejemplares que serán repartidos por todo el estado, remitiéndose a múltiples instituciones y administraciones, entre ellas, a las entidades miembro de UDP.

Área de Comunicación **CECU**

Síguenos  **@CECUconsumo**

Confederación (de ámbito estatal) de Consumidores y Usuarios  
Inscrita en el Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios con el nº 9  
C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00  
Contacto del Área de Comunicación: David Hurtado  
C/ Dr. Sumsi, 28, Bajo - 46005 VALENCIA Tel.: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712  
[david.hurtado@cecu.es](mailto:david.hurtado@cecu.es) / [www.cecu.es](http://www.cecu.es)

